

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 563-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

Que el Ministro de Gobernación, Doctor Francisco Fiallos Navarro, mediante Acuerdo Ministerial N° 96-2006, propuso al Presidente de la República de Nicaragua, el otorgamiento de la Medalla al Valor "Sub-Comisionado Juan Ramón Tórrez Espinoza" al Sub-Inspector Pedro José Flores García y al Sub-Oficial Ervin de Jesús Zepeda Rodríguez, por su destacada participación en el cumplimiento del Plan de Orden Público.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Otorgar póstumamente la Medalla al Valor "Sub-Comisionado Juan Ramón Tórrez Espinoza" a el Sub-Inspector Pedro José Flores García y al Sub-Oficial Ervin de Jesús Zepeda Rodríguez, miembro de la Policía Nacional.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diecinueve de diciembre del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.